

## **Aumentan exámenes de serología forense para comprobar abusos sexuales**

Por Irene Díaz  
Relaciones Públicas

El Laboratorio de Genética del Instituto de Medicina Legal, reportó un incremento del 22% de análisis pre analítico de serología forense en lo que va del año, en relación a los cuatro primeros meses del año pasado.

El libro contable de laboratorio forense reporta este año 72 casos, lo que representa 13 casos más en comparación con el año pasado. Este aumento “posiblemente se debe a que las personas están denunciando más los delitos de abuso sexual”, aseveró el genetista forense, licenciado Juan Carlos Loáisiga Vargas.



Dr. Juan Carlos Loáisiga Vargas 1

Uno de los tipos de muestras que se utilizan para realizar el examen de serología forense, son los hisopos vaginales, que los médicos forenses de las clínicas del IML toman de los exudados vaginales de las víctimas.

Son cuatro hisopos vaginales y una placa que servirán para determinar la presencia de semen y luego precisar el perfil genético de la muestra. Según el genetista forense, a través de esta materia que responde al área criminalística del laboratorio, han podido revelar quiénes han sido los autores de delitos de violación. “Estos aportes ayudan para que un juez pueda incriminar a alguien o no, y sea más acertado”.

Loáisiga Vargas afirmó, que en un caso de violación cometido por dos hombres y seguido de un ahorcamiento a una adolescente de 15 años en el municipio de Nueva Guinea, lograron determinar la presencia de semen y quiénes eran los autores del homicidio, por medio de un frasco de solución salinas.

El frasco fue utilizado por el laboratorio de Criminalística de la Policía Nacional antes de llegar al IML, para almacenar varios hisopos vaginales de la occisa, sin poder lograr determinar el perfil genético del semen.

No obstante, una vez puesta la solución salinas en el IML, sin los hisopos vaginales porque ya habían sido usados y descartados, se logró resolver el delito y determinar los presuntos autores. Hoy en día están cumpliendo condena.

Por otro lado, el especialista cuenta que se hizo justicia a una persona que estaba presa y condenada a 16 años de cárcel. “Se hizo la prueba de ADN, comparamos con la muestra que teníamos nosotros de semen y no era la de la persona que estaba condenada e inmediatamente quedó en libertad”.

El genetista forense especificó, que la eficiencia y la seguridad de los resultados del perfil genético, garantizan a la justicia nacional “una prueba rápida, discrimina a la persona a la que pertenece, se pueden secuenciar varios marcadores de una sola

vez, varias características únicas de una persona se presentan en un solo análisis, no se pueden falsear las pruebas de ADN, porque ese perfil no está en otra persona”

### **Otro elemento de prueba: Manchas de sangre**

Así también, el laboratorio de Genética, recibe las manchas de sangre que los peritos de la Policía Nacional recogen de la escena del crimen, del sospechoso y de la víctima, afirmó Loáisiga Vargas, para confirmar, por medio del examen de serología forense, si es sangre humana y cuál es el perfil genético.

En las manchas de sangre “determinamos si es sangre humana, porque son de interés de campo forense y podemos precisar si es mancha por jugo de fruta, sangre de animales, en cualquier ropa u objeto como botas, machete etc.” afirmó el especialista.



En una ocasión, en el laboratorio se logró esclarecer un delito de femicidio al distinguir una mancha de sangre que estaba sobre la frente del sospechoso, quien aseguraba que era sangre de gallo porque se había ido a ver peleas de gallos. En el laboratorio se hizo el examen de serología y el resultado concluyó que pertenecía la sangre de la fallecida y se cayó la coartada”, dijo el genetista.

En estos casos, especifico que se cumple el principio locap “se analizan todas las evidencias, se busca en la víctima muestras del presunto autor o que haya dejado en la escena del crimen o se la haya llevado, que pueden ser las manchas, y estas se valoran: cómo están, si es una mancha por contacto o por salpicadura o por transferencia, si la mancha viene de adentro hacia afuera o de afuera hacia adentro”.

### **Vamos más allá**

“Nosotros hacemos todo lo que es biología forense y genética forense, aseguró Loáisiga Vargas al referirse “que estamos capacitados en hacer presencia de saliva, de fibras si son de origen animal, vegetales o de región si es público o de la cabeza”.

El laboratorio de Genética, elabora los exámenes de serología forense únicamente a solicitud de las órdenes judiciales de todos los juzgados penales del país.